

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL SECTOR CONSTRUCCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

Nombre perfil:	Instalador(a) Eléctrico de Ascensores y Montacargas
Sector:	Construcción
Organismos sectoriales:	Construcción Construcción – Cámara Chilena de la Construcción
Otros nombres:	Instalador(a) de montaje, instalador(a), montador(a)

PROPÓSITO DEL PERFIL

Instalar elementos eléctricos de ascensores y montacargas de acuerdo a parámetros técnicos del fabricante, procedimientos operacionales, protocolos de seguridad y normativa legal vigente.

FUNCIONES CRÍTICAS TRANSVERSALES

- Verificar las condiciones de seguridad de la zona de trabajo e instalar señalética que impida el paso de personas ajenas a las labores de instalación eléctrica
- Asegurar que los herramientas, insumos y materiales se encuentren disponible en el frente de trabajo, realizando la solicitud de materiales según orden de trabajo
- Preparar y realizar la instalación de elementos eléctricos de ascensor o montacargas según orden de trabajo y especificaciones técnicas asociadas
- Realizar la instalación de equipos eléctricos, la interconexión de los elementos y ajustes correspondientes de ascensor o montacargas, según la orden de trabajo y características de la zona a intervenir
- Realizar la limpieza de la zona de trabajo y mantención básica de las herramientas utilizadas, limpiando los insumos según las indicaciones técnicas de los fabricantes.
- Realizar la liberación del servicio, chequeando visual y auditivamente el equipo completo para validar la entrega en condiciones de funcionamiento y seguridad adecuadas.
- Entregar reporte de actividades realizadas a clientes, realizando un informe de atención a través de las plataformas corporativas asociadas.

CONTEXTOS DE APLICACIÓN ASOCIADOS AL PERFIL

Edificación en altura	Aplica
Viviendas en extensión	Aplica
Montaje Industrial	Aplica
Obras hidráulicas	Aplica
Obras portuarias	Aplica
Plantas industriales	Aplica

UNIDADES DE COMPETENCIAS FUNCIONALES TRANSVERSALES

Código UCL Chilevalora	Nombre UCL
U-4329-3115-006-V02	Realizar instalación eléctrica en ascensores y montacargas de acuerdo a parámetros técnicos del fabricante, procedimientos operacionales, protocolos de seguridad y normativa legal vigente
U-4329-3115-006-V02	Configurar equipos eléctricos en ascensores y montacargas de acuerdo a parámetros técnicos del fabricante, procedimientos operacionales, protocolos de seguridad y normativa legal vigente

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Conocimientos técnicos	• Electricidad intermedia • Instalación de equipos eléctricos para montaje de ascensores y montacargas • Lectura e interpretación de diagramas eléctricos • Manejo de herramientas de montaje eléctrico • Mecánica básica de montaje aplicada a ascensores y montacargas • Norma NCH ELEC • Normativa de seguridad en prevención de riesgos • Parametrización y configuración de equipos eléctricos • Ley 26.296 general de ascensores
Herramientas y materiales específicos	• Desatornilladores. • Juego de llaves de punta y corona, allen, llaves francesas • Lámpara portátil. • Juego de brocas. • Alicates. • Caimán. • Cautín • Tester eléctrico • Huincha aisladora • Unidad de configuración (URM, teclado de configuración, terminal de

	programación) • Bloqueos • Punta de prueba • Mochila de servicio con ruedas para transporte de herramientas • Martillo • Reglilla plana y de punta • Huincha de medir, nivel y plomo • Pulsera antiestática • Limpia contacto • Ropa corporativa adecuada a las funciones de mantención • Utensilios de aseo general • Letreros y/o señalética de equipo en mantención • Guía de servicio o mantención • Smartphone corporativo con plataforma de reportería o similar
Elementos y medidas de seguridad	• Elementos de protección personal asociadas a labores de instalación eléctrica • Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales • Exámenes ocupacionales aprobados
Entorno físico	• Trabajos en altura con riesgo de accidentes. • Condiciones de temperatura ambiental variable y humedad. • Turnos de trabajo rotativos diurnos y/o nocturnos. • En terreno al interior de ascensor o montacarga, sala de máquinas, escotillas, pozo, cabina y/o cúpula, espacios confinados. • Traslado en vehículos dentro de zonas designadas.